



# INFORMACION TELEFONICA

EL DIA POLITICO

## En Consejo continúa el estudio de la reforma tributaria

En el ministerio del Trabajo  
Madrid 9

Una nutrida comisión de Lérida estuvo esta mañana en el ministerio del Trabajo, realizando diversas gestiones de interés para aquella capital.

Embajador extraordinario

Ha sido nombrado embajador extraordinario para representar al rey y al Gobierno en el acto de transmitir los poderes al nuevo presidente del Brasil, nuestro ministro en Río Janeiro señor Benítez.

La higiene en los establecimientos públicos

La «Gaceta» inserta hoy una real orden disponiendo continúen en pleno vigor y sea objeto de especial atención por parte de los alcaldes y gobernadores la disposición del 2 de Enero y se den facilidades para atender las quejas de los vecinos sobre las condiciones anti-higiénicas de hoteles, fondas, pensiones, casas de dormir, tabernas, cafés y otros establecimientos similares.

Las quejas podrán formularlas los vecinos ante la Guardia civil del puesto por escrito o de palabra y aquella las transportará al alcalde, que impondrá las sanciones correspondientes.

Todos los establecimientos, sin excluir las fondas y posadas de los pueblos, tendrán retretes en condiciones que señale la higiene, y aquellos cuyo hospedaje pase de seis pesetas estarán provistos de cuarto de baño.

Los inspectores de sanidad darán cuenta cada trimestre a la Superintendencia de las sanciones que impongan.

Los gobernadores podrán clausurar los establecimientos cuando se les haya impuesto dos multas seguidas sin que obedezcan sus órdenes.

Despacho y visitas

Esta mañana despacharon con el rey los ministros de Gobernación y Hacienda.

El marqués de Estella permaneció toda la mañana en su despacho, no recibiendo más visitas que las del general Rocha, nuestro representante diplomático en Viena y la escritora extranjera Clara Caudiano.

Firma regia

El rey firmó hoy numerosos decretos, entre ellos uno de Hacienda prorrogando el plazo de inscripciones en el registro de Arrendamientos y determinando las sanciones en que incurrirán los que no lo hagan dentro del plazo legal.

Yanguas, enfermo

El ministro de Estado guarda cama aquejado de un ataque gripal.

La cacería regia

La cacería organizada en honor del rey en una finca de Santa Cruz de Mudela ha sido aplazada para el día 11.

La regulación del tráfico de naranjas

La «Gaceta» publica una real orden resolviendo una petición de la Federación General Naranjera, para que se restablezca en Valencia la Comisión reguladora del tráfico de naranjas, tanto para el extranjero como en el interior, como se determina en el decreto de 16 de Diciembre último.

Se designan auxiliar especial e interventor respectivamente al ingeniero de Caminos don Jaime Pegariot y al de la brigada de Ferrocarriles don Miguel Orduña.

Infante a Burdeos

El infante don Jaime marchó a Burdeos acompañado del profesor Antelo.

Oficial de la secretaría del rey En sustitución del marqués de Anánsinera, primer oficial de la secretaría del rey, se ha designado al conde de Belmes.

Comisión de armadores

Una comisión de armadores y capitanes mercantes han visitado hoy al ministro de Marina.

Tres notas oficiales

En las oficinas de Prensa fueron facilitadas hoy tres notas oficiales: En la primera se alude a la descortesía que han tenido algunas autoridades para con los atletas valencianos.

Da cuenta de las medidas dictadas por el ministro de la Gobernación para evitar estas descortesías en casos análogos.

Otra nota habla de la resolución de algunos asuntos.

En la tercera expresa la favorable variación que se advierte en las minas de Almadén, cuyo Ayun-

tamiento participará de los beneficios de las minas en proporción semejante a como si las explotara él mismo.

Manifiesta que el Gobierno se muestra muy satisfecho de este cambio, con el que desaparecen los conflictos sociales y las rebeldeas antiguas.

En la Exposición de Aeronáutica

A las tres y media de la tarde visitó el marqués de Estella el Congreso de Aeronáutica, acompañado de los embajadores de Francia, Bélgica y el ministro de Noruega, con sus respectivas señoras.

Después, el presidente y sus acompañantes se trasladaron al palacio de Cristal.

Con esta visita se dió por clausurada la Exposición de Aeronáutica.

Consejo de ministros.—Lerroux

sigue encarcelado

A las siete de la tarde se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

El jefe del Gobierno, al llegar al palacio de la Castellana, dijo a los informadores que había almorzado en la embajada de Bélgica acompañando al embajador de Francia y ministro de Noruega.

—Ha sido—añadió—un almuerzo diplomático para conmemoración de los esposales del príncipe heredero de Bélgica.

El Consejo terminó a las diez menos cuarto.

El primero en salir fué el general

Martín Anido.

Los reporteros le abordaron preguntándole si había sido puesto en libertad el señor Lerroux.

—Lo ignoro—contestó—pues ese asunto depende del ministerio de la Guerra.

Poco después abandonaba la Presidencia el duque de Tetuán, y los periodistas le dirigieron la misma pregunta.

El ministro contestó que no podía decirles nada, pues todavía no tenía noticias exactas de ello.

Minutos después salía el presidente, a quien le interrogaron los informadores también acerca del señor Lerroux.

—Eso quien lo sabrá—dijo—es el señor Martínez Anido, que es a quien corresponde.

Agregó el marqués de Estella que la detención de los dos católicos nada tenía que ver con el motivo por el cual ha sido encarcelado Lerroux, sino por hallarse en relación con determinado centro republicano.

Respecto a Lerroux declaró que si consigue demostrar que la carta, motivo de su detención, no es suya, podrá ser puesto en libertad.

Después se facilitó la siguiente referencia oficial:

«Marina.—Se acordó prorrogar por año y medio la navegación de cabotaje de los buques extranjeros que entraron en España antes del 17 de Diciembre de 1919.

Hacienda.—Se aprobaron la distribución de los fondos del mes y varios asuntos de trámite.

El ministro continuó exponiendo su proyecto sobre reforma tributaria, quedando pendiente de examen la parte de rentas del trabajo.

Guerra.—Se aprobaron varios asuntos de trámite.

Comentarios de «La Epoca»

«La Epoca» publica hoy unos comentarios a la situación política y copia algunos párrafos de Cánovas.

Igualmente habla de la proyectada Asamblea, y dice que dará una sensación de poderes tan distintos, que aun siendo la más ajustada a nuestra ideología y la que más pudiera satisfacerlos, habría que rechazarla por su carácter de carta otorgada.

Termina insistiendo en que la salida de la dictadura no puede ser otra que el restablecimiento de la Constitución del 76, y que después las Cortes elijan el organismo político del Estado que crean más adecuado.

Los ingresos en una función benéfica

El ministro de Instrucción dijo esta noche a los periodistas, que la función de la zarzuela a beneficio de los damnificados de Cuba ha dejado 20.000 pesetas, cantidad que se ha enviado al señor Yanguas.

La reorganización del Arma de Artillería

Es probable que hasta que el rey regrese de la cacería organizada en Santa Cruz de Mudela no será sometido a su aprobación el decreto sobre reorganización del

Arma de Artillería, que está estudiando el Gobierno.

Ampliación del Consejo

En el examen que hizo el Consejo de la situación económica, con motivo de la distribución de los fondos del mes, el ministro de Hacienda señaló que se habían economizado 20 millones en relación con igual período del año anterior.

El señor Calvo Sotelo habló después del proyecto sobre reforma tributaria, que tiene indudable importancia, y se dedicó gran parte del Consejo a su estudio.

Se aprobaron las bases tercera y cuarta referentes a la agricultura, comercio y negocios.

Los agricultores constituirán una base tributaria independiente de las rentas territoriales.

La fijación de los beneficios se hará por el procedimiento uniforme, mediante las tablas de coeficientes que se alterarán según las cosechas.

Los comerciantes tributarán por los beneficios reales o presuntos, según lleven o no en su contabilidad.

Los de negocios reducidos, o sea de escasa venta, tributarán por una cuota fija.

Los de negocios reducidos, o sea de escasa venta, tributarán por una cuota fija.

Los de negocios reducidos, o sea de escasa venta, tributarán por una cuota fija.

Los de negocios reducidos, o sea de escasa venta, tributarán por una cuota fija.

Los de negocios reducidos, o sea de escasa venta, tributarán por una cuota fija.

Los de negocios reducidos, o sea de escasa venta, tributarán por una cuota fija.

Los de negocios reducidos, o sea de escasa venta, tributarán por una cuota fija.

Los de negocios reducidos, o sea de escasa venta, tributarán por una cuota fija.

Los de negocios reducidos, o sea de escasa venta, tributarán por una cuota fija.

Los de negocios reducidos, o sea de escasa venta, tributarán por una cuota fija.

Los de negocios reducidos, o sea de escasa venta, tributarán por una cuota fija.

Los de negocios reducidos, o sea de escasa venta, tributarán por una cuota fija.

Los de negocios reducidos, o sea de escasa venta, tributarán por una cuota fija.

Los de negocios reducidos, o sea de escasa venta, tributarán por una cuota fija.

Los de negocios reducidos, o sea de escasa venta, tributarán por una cuota fija.

Los de negocios reducidos, o sea de escasa venta, tributarán por una cuota fija.

Los de negocios reducidos, o sea de escasa venta, tributarán por una cuota fija.

Los de negocios reducidos, o sea de escasa venta, tributarán por una cuota fija.

Los de negocios reducidos, o sea de escasa venta, tributarán por una cuota fija.

Los de negocios reducidos, o sea de escasa venta, tributarán por una cuota fija.

Los de negocios reducidos, o sea de escasa venta, tributarán por una cuota fija.

Los de negocios reducidos, o sea de escasa venta, tributarán por una cuota fija.

Los de negocios reducidos, o sea de escasa venta, tributarán por una cuota fija.

Los de negocios reducidos, o sea de escasa venta, tributarán por una cuota fija.

Los de negocios reducidos, o sea de escasa venta, tributarán por una cuota fija.

Los de negocios reducidos, o sea de escasa venta, tributarán por una cuota fija.

Los de negocios reducidos, o sea de escasa venta, tributarán por una cuota fija.

Los de negocios reducidos, o sea de escasa venta, tributarán por una cuota fija.

Los de negocios reducidos, o sea de escasa venta, tributarán por una cuota fija.

Los de negocios reducidos, o sea de escasa venta, tributarán por una cuota fija.

Los de negocios reducidos, o sea de escasa venta, tributarán por una cuota fija.

Los de negocios reducidos, o sea de escasa venta, tributarán por una cuota fija.

Los de negocios reducidos, o sea de escasa venta, tributarán por una cuota fija.

Los de negocios reducidos, o sea de escasa venta, tributarán por una cuota fija.

Los de negocios reducidos, o sea de escasa venta, tributarán por una cuota fija.

Los de negocios reducidos, o sea de escasa venta, tributarán por una cuota fija.

Los de negocios reducidos, o sea de escasa venta, tributarán por una cuota fija.

Los de negocios reducidos, o sea de escasa venta, tributarán por una cuota fija.

Los de negocios reducidos, o sea de escasa venta, tributarán por una cuota fija.

Los de negocios reducidos, o sea de escasa venta, tributarán por una cuota fija.

## NOTICIAS DE TODA ESPAÑA

Accidente ferroviario

Bilbao 9

A las seis de la tarde, al pasar por Sestao el tranvía de la línea de Triana, que venía de Baracaldo, descarriló, cayendo la máquina y un coche por un terraplén.

La máquina quedó destrozada, resultando gravemente heridos los empleados Francisco Orla y Manuel Torres y los viajeros Raimundo Martín y Emeterio Ponsot.

Intento de atraco

Toledo 9

La Guardia civil de Talavera recibió una denuncia del chófer del marqués de Casa Pizarro, dando cuenta que en la carretera de dicha población dos individuos hicieron detenerse al automóvil que conducía a la señora, intentando atracarla.

El chófer, Alfonso García, evitó que los malhechores llevaran a cabo su intento.

La Guardia civil detuvo a dos individuos, que negaron fueran los autores del hecho.

El vuelo a la Guinea

Sevilla 9

El jefe de grupo de la base aérea de Tablada señor Pastor, hablando hoy con un periodista, dijo que la patrulla de hidros que realizará el vuelo a la Guinea saldrá el día 4 de Diciembre, llevando como jefe al comandante don Rafael Llorente y pilotos los aparatos por los capitanes Fernández Martín, Rubio y Martín Merino, y como observadores al capitán Vives y al teniente Cañete.

También un radiotelefonista y dos mecánicos.

Un día antes saldrá de Tablada una patrulla de hidros al mando del señor Pastor y llevando al jefe de escuadrilla señor Benlloch y el oficial de aviación señor Delgado.

También saldrá otro aparato pilotado por el señor Barbero.

Se coge los dedos contra la puerta

Córdoba 9

Al pretender cerrar la portezuela de un tren que se dirigía a Córdoba, el viajero Miguel Caballero Prieto se cogió los dedos, sufriendo una grave herida.

Trasladado al hospital hubo necesidad de amputarle el brazo por su tercio inferior.

El estado del herido es gravísimo.

La agresión a Marín Veloz

Salamanca 9

Continuó la vista de la causa seguida contra el señor Núñez, administrador de «El Adelanto».

El fiscal pidió se condenara al procesado a doce años y un día de prisión y a 10.000 pesetas de indemnización.

El acusador privado solicitó la misma pena y 30.000 pesetas de indemnización.

El defensor consideró irresponsable a su patrocinado y solicitó la absolución.

Se recrudece el temporal

Ferrol 9

El comandante de Marina ha dispuesto se cierre de nuevo el puerto por haberse recrudecido el temporal con mayor intensidad.

Huyendo de los huracanes se refugiaron hoy en el puerto los vapores «Rabat» y «Tres Hermanos».

Para cubrir una vacante

Para cubrir la vacante existente en este departamento marítimo se anuncia el nombramiento del contralmirante Rivera.

Para unos damnificados

Todos los marinos de la escuadra han acordado contribuir con un día de haber a la suscripción en pro de los damnificados de Cuba.

Paso de un infante

San Sebastián 9

En el expreso ha llegado de paso para Burdeos el infante don Jaime, acompañado de su profesor señor Antelo.

El gobernador y demás autoridades saludaron al infante en la estación.

El accidente ferroviario de Peñarroya

Córdoba 9

Se conocen más detalles del accidente ferroviario ocurrido cerca de Peñarroya.

El fogonero Florencio Sánchez, que se encuentra en grave estado, cree que el accidente ocurrió a causa del reblandecimiento de las tierras motivado por las lluvias de estos días.

El vecindario de Fuente Ovejuna y Peñarroya prestaron auxilio a las víctimas.

Se trataba de un tren minero que iba lleno de obreros que se dirigía a relevar a otros operarios.

DEL COMLOT REVOLUCIONARIO

## MACÍ NIEGA QUE ESTUVIERA DE ACUERDO CON GARIBALDI

Interesantes declaraciones

de Maciá

Perpiñán 9

A pesar de la reserva con que se llevan las informaciones judiciales, se sabe que al comunicarle a Maciá la sospecha de sus con-comitancias con Garibaldi, exclamó:

—Es monstruoso cuando yo no he admitido ni una lira fascista. Los bienes de mi familia restan 30.000 pesetas anuales y buena parte de ella la había invertido en organizar un movimiento.

Interrogado acerca de la clase de relaciones que le unían a Garibaldi, dijo lo siguiente:

—Cuando anuncié mi propósito de entrar en Cataluña se me ofrecieron numerosos individuos de la legión garibaldina. Entonces me dirigí a Garibaldi en una carta, expresándole el deseo de los camisas rojas, y aquel me contestó invitándome a entrevistarnos, cosa que hicimos en un pueblo próximo.

—¿Puedo contar con la ayuda de los 20 legionarios que se me han adherido?—pregunté a Garibaldi, a lo que éste respondió:

—En absoluto. Puede tener entera confianza en ellos, que, adiestrados por mí, ponen muy alta la memoria gloriosa de mi abuelo.

También declaró Maciá que hace

La máquina quedó atravesada en la vía, y sobre ella quedaron varios vagones.

La vista de la causa por la muerte de Nacional II

Soria 9

A las dos y media de la mañana se reanuda la vista de la causa instruida por el trágico fin de Ricardo Anlló «Nacional II».

La sala se muestra abarrotada de público, viéndose muchos letrados.

Al abrirse la sesión, sigue el desfile de testigos.

Primeramente comparece don Daniel Arnal, que se encontraba en el momento de la trifulca, sentado en un tendido de la plaza cerca del ocupado por el desgraciado torero.

Cuenta que oyó perfectamente insultar a Nacional a varios espectadores, defendiendo a Emilio Méndez.

A continuación declararon doña Eugenia Moreno, que estaba sentada cerca de Ricardo Anlló y el sacerdote de la plaza de toros.

A la una y media de la tarde se suspendió la sesión para reanudarla dos horas después.

Comparecen los doctores Villa y Trigo, que son interrogados por el fiscal y el defensor.

Ambos doctores hacen consideraciones de carácter técnico acerca de las heridas que presentaba el interfecto.

Hacen constar, que el cadáver presentaba 2 traumatismos distintos, uno como causado por un objeto romo y otro por un vidrio.

Hablan del modo como se pudo causar las heridas y admiten la posibilidad de que el torero durante su encaramiento se golpeara la cabeza contra las paredes de la celda.

El representante de la unión popular señor La Clerva, se extraña de la tardanza de los médicos que auxiliaron a la víctima, y hace algunas observaciones sobre la operación que se le practicó.

Los doctores dicen que la trepanación es delicadísima, y que es raro la persona que salva la vida después de la operación.

Justifican la tardanza de los facultativos porque los familiares de Anlló preferían la intervención del doctor Villa antes que ninguno.

También se manifiesta que el procesado Cabrero sufrió conmoción cerebral y estuvo en momento de peligro de muerte.

Después de varias preguntas del fiscal, habla el doctor Lluque acerca de las heridas que sufrió Nacional.

El dictamen médico es favorable para el procesado.

CUENTE LOS

“BUICKS”

## Madrid al día

En pro de los damnificados de Cuba

Madrid 9

La suscripción abierta en la embajada de Cuba a favor de los damnificados en la catástrofe asciende a 216.000 pesetas.

El señor García Kolly ha enviado a Cuba hoy un giro de 200.000 pesetas.

En el ministerio de Estado también se han recibido importantes donativos.

Una casa de comercio ha anunciado enviar el importe del 20 por 100 de las ventas hechas en un día.

Las listas de los donativos se irán publicando en días sucesivos.

La Junta del Ateneo

La Junta directiva del Ateneo estuvo hoy en Palacio para presentar al rey su ficha de socio de dicha entidad.

El aviador Barros no ha llegado a Cabo Verde

«El Liberal» recibió un radiograma de Londres cursado a las cuatro de la madrugada, comunicando que el capitán Dos Barros no llegó a Cabo Verde.

El mismo radio dice que el hidro amará en un punto desconocido a la hora de cerrar la edición.

En el Círculo de la Unión Mercantil

Mañana tendrá lugar en el círculo de la Unión Mercantil el primer acto para tratar de la cuestión del inquilinato.

Hablaron varios oradores.

Accidente de aviación

Esta mañana, practicando vuelos en la base aérea de Getafe el piloto señor Ventura, realizó evoluciones sobre el pueblo a tan baja altura, que el aparato tropezó con la veta de la iglesia.

El piloto creyendo, que el avión no había sufrido desperfectos, continuó volando, y cuando más confiado se hallaba descendió en barrera sobre la línea férrea.

Los compañeros que advirtieron el accidente corrieron en auxilio del piloto, al que extrajeron en grave estado, conduciéndolo al hospital de Carabanchel.

## LOS DIPUTADOS ITALIANOS DE LA OPOSICION SON DESZITUIDOS

**Concesión de un premio**  
París 9  
La Academia de Ciencias ha acordado conceder el premio Janssen a don Francisco Miranda, director del Observatorio de Coimbra, por los trabajos astronómicos realizados.

**La cuestión de Tánger**  
Londres 9  
El «Times» dice que las negociaciones en la cuestión de Tánger van muy adelantadas.  
La invitación hecha por Francia a España ha sido aceptada por ésta.

**Los aviadotes en Porto Praia**  
Porto Praia 9  
Cuando Francia y España hayan llegado a un acuerdo intervendrán Inglaterra e Italia.  
A las seis de la mañana llegaron sin novedad los aviadotes brasileños señores Barros y Riveiro. El tiempo en Cabo Verde es bueno.

**Los sucesos de Vintimiglia**  
Roma 9  
El presidente Mussolini ha entregado hoy una nueva nota al embajador de Francia, expresándole su sentimiento por los sucesos de Vintimiglia y declarando que ha dado órdenes severas para evitar la repetición de hechos tan lamentables.

**Mussolini, aclamado en la Cámara**  
Roma 9  
Esta tarde reanudó sus trabajos la Cámara de Diputados.  
A la hora de abrirse la sesión la sala presentaba brillantísimo aspecto.

En sus escaños, los diputados lucían las camisas negras.  
Las tribunas se hallaban atestadas de diplomáticos, senadores y autoridades.  
En el banco azul se encontraban todos los ministros.

El sillón de Mussolini estaba artísticamente adornado con rosas y laureles.  
A las cuatro de la tarde hizo su entrada en el salón el jefe del Gobierno, que fué acogido con una atronadora ovación y entusiastas vítores.

Cuando se hizo el silencio, el presidente de la Cámara dijo que antes de reanudar las tareas parlamentarias, hay que hacer constar que todos desean una larga vida a Mussolini.

Toda la sala estalló en frenéticos gritos de entusiasmo, vitoreando al «duce».  
Diputados y público puestos de pie le aclamaban sin cesar.  
Mussolini saludaba emocionado ante el recibimiento inenarrable que se le dispensó.

Después de dedicar la Cámara un sentido recuerdo a la memoria de la princesa Letnia recientemente fallecida, se pone a discusión una moción formada por el diputado Turatti y otros, en la que se pide que con carácter urgente sean deszituídos los diputados de la oposición, que forman el Aventino.

**Deszituición de los diputados de la oposición**  
Roma 9  
La moción de Turatti fué aprobada, declarándose deszituídos a los diputados de la oposición que forma el Aventino y a los comunistas.

**El «duce», ministro del Interior**  
Esta tarde ha tomado Mussolini posesión de la cartera del Interior.  
Seguidamente envió circulares a los prefectos de provincias, señalándoles la política a seguir.

«El Defensor de Granada» publica dos ediciones diarias

**Dos Barros llegó a la isla de Fuego**  
Londres 9  
El aviador Dos Barros tuvo que amarrar ayer a 20 millas al sur de Canarias.  
Esta mañana llegó a la isla de Fuego, no habiendo reanudado el vuelo, que ha aplazado hasta el miércoles.

**Atacados de hidrofobia**  
Cáceres 9  
Hace unos días, un perro rabioso mordió a varios vecinos del pueblo de Alcuzza.  
Ninguno de ellos se sometió a tratamiento antirrábico, y ya han sido tres las personas que han muerto de ataque de hidrofobia.  
La alarma en el vecindario es grande.

**Suscripción en un consulado**  
Gijón 9  
En el Consulado de Cuba la suscripción abierta en pro de los damnificados por la catástrofe asciende ya a 89.099 pesetas con 85 céntimos.

**Noticias generales**  
Asociación de Caridad  
En esta Asociación se sirvieron ayer 518 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 17 indigentes.

**Sección religiosa**  
Santo del día.—San Andrés Avelino.  
Liturgia.—La misa y oficio divino son de este Santo, con rito doble y color blanco.  
Jubiló de las 40 horas.—En la Magdalena.  
Jubiló perpetuo.—En la Capilla Real, Esclavas del Sagrado Corazón y Misioneras del Santísimo.  
Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San Ildefonso, San Andrés y San José, a las ocho de la mañana. En las demás parroquias a la oración.  
Misa rezada.—En la Catedral y Capilla Real, de siete y media a nueve. En el Sagrado y San Justo, de siete a diez. En la Magdalena y Angustias, de siete a doce. En el Corazón de Jesús y Perpetuo Socorro, de siete a once y media. En los Agustinos, San Antonio y San Juan de Dios, de siete a once. En las restantes parroquias de ocho a diez.  
Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto.  
En la Magdalena, a las nueve.  
Misa de doce.—En las Angustias, San Justo y Magdalena.  
Octavario de Animas.—En la Magdalena, a las cuatro y media de la tarde.  
Mes de Animas.—En las parroquias, a la oración.  
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Antigua, en la Catedral.

**Noticias militares**  
Servicio de plaza  
Parada.—Los Cuerpos de la guarnición. Jefe de día.—El comandante de Caballería don José González Camó.  
Imaginaria.—El comandante de Infantería don Rafael Jover y Fernández de Lencres.  
Hospital y provisiones.—El primer capitán de Caballería don Carlos Gonzalo Rucker.  
Imaginaria.—El segundo capitán de Caballería don Luis Villanova Rattazzi.  
Talla, a las ocho, en el Batallón Caja Reclutas.—2 sargentos de Artillería.  
Talla, a las 11, en la Junta de Clasificación y Revisión.—2 sargentos de Infantería.  
Vigilancia.—Los Cuerpos de la guarnición.  
De orden de S. E.—El comandante Sargento Mayor de Plaza, Antonio de Fuentes.

Orden de la plaza del día 9  
Interior dure la ausencia del capitán médico don Eduardo López Font, que ha marchado en comisión del servicio y desamparado el médico de plaza, se encargará del mismo el suplente don Carlos Sánchez Mesa, que habita calle de Puente de las 11.  
Lo que de orden de S. E. se publica en la plaza de este día, para conocimiento y cumplimiento.—El teniente coronel jefe de E. M., José Rodríguez.

## LA MUERTE DEL BANDO-LERO DE LA MONTAÑA

La prensa marroquí trae noticias de la muerte del Jeriro, el famoso bandolero.  
El suceso, como saben nuestros lectores, ha sido confirmado por los pobladores de Beni Serah, sometidos en Ahayat, al general Sanjurjo, los cuales manifestaron que el Jeriro había muerto el día 3, cuando se lanzó al frente de los suyos, para detener el avance del tabor de Regulares de Tetuán, que mandaba el comandante Pajuelo y la idela al mando del teniente Zamora.

El Jeriro recibió un balazo que le produjo una herida que iba desde el muslo izquierdo al riñón.  
Otros indigenas del citado poblado también confirmaron la noticia, y manifestaron que el cadáver del célebre bandolero fué trasladado al santuario de Muley Selam, recibiendo sepultura al lado de donde fué enterrado Hamido Sukal, jefe militar que fué del Raisuni, y que también murió luchando contra las hordas iraquíes de Regulares de Tetuán, durante la campaña de Tazarut.

El hecho que ocasionó la muerte del Jeriro, fué al intentar el citado día 3 desbordarse desde un bosquecillo cercano a Sidi Mesaud, con la impetuosa acometividad que era característica suya, en sus frecuentes reacciones ofensivas.  
De repente se observó en las filas rebeldes un silencio extraño, después de un intenso tiroteo, en lo cual se encontró la justificación de la muerte del Jeriro.  
También resultó herido gravemente en aquella acción el indigena Hamed Si Heddi, segundo jefe de la partida del Jeriro.

La noticia de la muerte de este cabecilla corrió como la pólvora por las filas de nuestros harkes, que la recibieron con el natural júbilo, y al mismo tiempo, en las filas rebeldes y en toda la región de Yebala, notándose ya las consecuencias de este accidente, que tanto ha de beneficiar a la causa del Marroquí.  
El Mando considera de gran efecto moral la muerte del Jeriro, que era fanático por convicción y guerrero por espíritu, y quizás el mejor guerrillero de Yebala, pues al frente de los suyos siempre se distinguía por su astucia y movilidad, dando múltiples ejemplos de vigor incansable, serenidad y audacia a toda prueba en las agresiones y ataques a las posiciones.

Nunca sostuvo duelo a muerte, con lo cual dio a entender que posaba lo que en el arte de la guerra se llama «ojeda a morir».  
Pero su muerte estaba escrita, como dicen nuestros adictos y estaba escrito que debía morir junio al moreno de Sidi Mesaud, para recibir la tierra que cubre a los guerreros, y descansar a la sombra de los milenarios árboles del Yebel Alam, donde se guardan las cenizas del santón más célebre de Marruecos.  
La historia del Jeriro es breve como su vida, pues contaba 28 años.  
Había sido lugarteniente de Abde-el-Krim en toda Yebala.

No hace mucho tiempo, fué sargento de la malah-la de Tetuán, hasta que, ganado por el Raisuni, se unió a su causa y le acompañó aquel día de la muerte, destituyéndolo después vergonzosamente por inservible y dándole el cargo de «cemilero».  
Cuando las desgraciadas negociaciones del año 1922, con el célebre Cherif, que tan favorables resultados dieron para nosotros, como funestas fueron para nosotros, el Jeriro no se resignó a que el caudillo raisuniense de Beni Hozmar fuera para el Hartiti, lo cual determinó que se alzase contra el Cherif.  
Siendo Alto Comisario el señor Silveira, dió un audaz golpe de mano sobre Tetuán, penetrando en esta plaza hasta llegar al Ensanche, en las primeras horas de la noche, haciendo vazar y desear con la partida que acudílabla, que causaron algunas víctimas. Después de esta agresión, se retiró tranquilamente, burlando la vigilancia de nuestras fuerzas.  
Mas tarde dió otros golpes de mano. Todo ello le puso en condiciones de entrevistarse con Abde-el-Krim, recibiendo de éste, como premio a su actuación, el caudato de Beni Hozmar, y más tarde el mando de toda la región de Yebala.  
Culminó la fama del Jeriro, cuando asaltó con sus huestes de Yebala y Beni Uria, el poblado de Tazarut, apoderándose del Raisuni y de las cuantiosas riquezas que éste reunió durante muchos años de rapacería, que se consintieron por las torpezas e indulgencias del Protectorado.  
Este golpe, dado por el Jeriro, no le fué favorable, porque pensó quedarse con todo lo rapiado, y Abde-el-Krim, que le ganaba en rapacidad, le hizo comparecer en Aixdir, ordenándole que entregara hasta la última alfombra del palacio del Raisuni, encarcelándole más tarde.  
Después, su estrella fué eclipsándose, aunque su brío no se vió nunca debilitado, sino con la muerte.  
Ni el Hartiti ni el Corfio, ni todos los más audaces indigenas reunidos, pueden formar un historial, ni crearse un nimbo de gloria como el que llegó a alcanzar este héroe de la montaña, cuyo solo nombre constituía el banderín de enganche para toda la rebelión y un motivo justificado de preocupación para el Mando.

**Sucesos locales**  
Detenidos  
Por agentes de Vigilancia fueron ayer detenidos Emilio Moleón Martínez (a) el Cachacha, por faltar a la moral, y Ventura Marcos Ruiz, que estaba reclamado por el presidente de la Audiencia.  
Una mujer beoda  
En la calle de Provincias fué ayer detenida Gracia Vega Garzón, por estar promoviendo escándalo en completo estado de embriaguez.

**Muchachos!**  
¡Qué oportunidad para haceros ricos!... El populismo Carmen del «Tres y Medio», en el Albaicín, se arrienda para el negocio de colmado y comestibles, que tanta fama dió a su propietario don Francisco Jiménez.  
Este tiene en su poder las llaves de dicha casa, en la placeta de Triviño número 2.

**Profesores**  
internos de 1.ª Enseñanza se necesitan Colegio del Carmen. Horno de San Matías, núm. 2.

## Junta de Plaza y Guarnición de Granada

Debiendo adquirirse los víveres y artículos de inmediato consumo que se consideren necesarios para el Hospital Militar de esta plaza durante el presente mes y cuyas clases y cantidades se ponen de manifiesto en la administración del mismo, se hace público para que los productores y comerciantes que lo deseen hagan sus ofertas en pliegos cerrados y lacrados dirigidos a la Comisión gestora de carácter permanente del indicado Establecimiento antes del día 20 del corriente mes, en cuya fecha, y a las once de la mañana, se verificará la apertura de los pliegos presentados en el local que ocupa el Regimiento de Infantería Córdoba número 10, debiendo acompañarse muestras de los artículos y escribir en el exterior del sobre «OFERTA DE VENTA». También se hará constar la procedencia de los artículos.  
Granada 4 de Noviembre de 1926.—El Coronel Presidente delegado, *Heliodoro Cardona*

## CURIOSIDADES

**Consejos para no morir**  
El profesor Irvin Fisher, de la Universidad de Yale, ha hecho una revelación sensacional. Según él, en el próximo siglo XXI, el término medio de la vida del hombre civilizado será de cien años, gracias a la práctica de la higiene y a los preceptos que cada día se hacen más precisos. Aún llega a más el optimismo del sabio, pues afirma que continuando los trabajos se llegará a prolongar indefinidamente la vida del hombre.  
Después del año 2000, la muerte, según dice, será una cosa accidental. «Los biólogos—dice—empiezan a abandonar la hipótesis, según la cual el hombre nace, crece, se reproduce y muere porque van convencidos de que no hay nada natural o normal para la muerte».

Según el profesor Fisher, los hechos muestran que cuando el hombre llega a su desarrollo físico, la máquina funciona con toda perfección, y así puede continuar si se la cuida sabiamente.  
La higiene que conviene aplicar para no morir no tiene ningún precepto nuevo; más bien es una ratificación de los ya conocidos, y él llega a considerar como causantes de la muerte el alcohol, el tabaco, el café, el té, los excesos de la alimentación, los del ejercicio, la fatiga de los ojos y la falta de transpiración del cuerpo que producen los vestidos.

«Proscribid—dice—todo esto, no uséis jamás la luz artificial y seréis más fuertes que la muerte».

## “LA MODA PRACTICA”

La revista de modas más útil, elegante, económica y de mayor circulación

Se publica los días 5 y 20 de cada mes

PRECIOS DE SUSCRIPCION:  
Madrid, 0'75 al mes. Provincias, 2'25 al trimestre

Pida Vd. un número de muestra

“LA MODA PRACTICA”  
ES LA  
UNICA REVISTA  
QUE SIRVE

PATRONES DE TAMAÑO NATURAL  
AL INFIMO PRECIO DE

DIEZ CENTIMOS

Para poder adquirir patrones es preciso ser suscriptor

Suscribase usted a

“LA MODA PRACTICA”  
remitiendo a la Administración, Marqués de Cubas, 7, Madrid, acompañado del importe por giro postal o en sellos de correos, el siguiente

Boletín de suscripción

D. \_\_\_\_\_ domicilio en \_\_\_\_\_  
provincia de \_\_\_\_\_ calle de \_\_\_\_\_ desea un número de muestra de LA MODA PRACTICA y se suscribe por \_\_\_\_\_ (meses o trimestre).  
Octubre, 1926. Firma \_\_\_\_\_ (P)

Nota.—Los que sólo deseen el número de muestra pueden enviarme el boleto, tachando el párrafo que suscriben. A los nuevos suscriptores de Madrid se les servirá LA MODA PRACTICA, y el repartidor pasará el recibo al cobro.

## LOS MERCADOS

### NACIONALES Y EXTRANJEROS

**Cereales.**—La persistencia del régimen de lluvias ha mejorado la situación de los campos, facilitando los labores otoñales. Se observa en el negocio triguero una saludable reacción, haciéndose muchas operaciones.  
En Valladolid se pagan a 43,83 pesetas los 100 kilos.  
En Barcelona se cotiza el trigo, los 100 kilos sobre vagón origen: caudal Castilla, a 47,50 pesetas; Mancha jeja y Mancha caudal, a 47; Aragón, a 49; Navarra, a 48; Urgel, a 48,50; comarca, a 48,50; Extremadura, blanquillos, a 46,30; idem crúchir, a 46,50; Llerda, a 48,50.  
Sevilla vende a 51 el trigo semolero; Riosoco, trigo rojo a 68,50 reales fanege; Arévalo, caudal, a 80.

En los mercados extranjeros predomina la nota de firmeza.  
Las cebadas se pagan en Valladolid, Arévalo y Villada, a 10 pesetas los 32,20 kilos; en Pampliega, Castronuevo y Castrojeriz, a 11; extremadura y manchegas se cotizan de Barcelona a 36 pesetas los 100 kilos; Urgel, a 34; Segovia, a 35; Castilla, a 37.

**Harinas.**—Las cotizaciones se sostienen, sin que la demanda se muestre por parte alguna.  
Sevilla cotiza a 68 pesetas los 100 kilos; primera semolada, a 67; selecta, a 66; Anita, a 65; primera extremadura, a 64, y blanca de fuerza, a 60.  
En Barcelona se cotizan: extra blanca, superior, a 68; idem corriente, a 65; panadera, a 64; número 3, a 38; número 4, a 36; segundas, a 35; terceras, a 32; cuartas, a 30.

Valladolid, harina selecta, sin saco, a 63; buena, a 62; corriente, a 59; segunda, buena, a 58.  
Aceites.—Continúa registrándose en los mercados aceites una gran firmeza.

Se cotizan en Valencia de Don Juan a los siguientes precios, por cántaros: blancos, a 20 reales; tintos, a 20,50 Castronuevo, a 27 el blanco y a 23 el tinto; Navas del Rey, a 25; Vitiguiño, a 27 y Lermo, a 33.

En el mercado de Cataluña los precios son: Tortosa: primera, a 38,50 pesetas los 15 kilos; corrientes, a 37. Reus: primera, a 41; corrientes, a 48,50; Urgel-Llerda: primera, a 41; corrientes, a 39.  
En Sevilla se pagan los 11,50 kilos, con envase, sobre vagón, a 26 y 27 pesetas los de tres grados, y a 25 los de cinco grados.  
Barcelona: los 100 kilos, corriente, a pesetas 252,30; superior, a 261; fino, 282,65; extra, a 295,70.

Algodones.—Las cotizaciones de disponible, los 50 kilos, son: Strict Good Middling, a 140; Good Middling, a 136; Strict Middling, a 134; Middling, a 130, y Strict Low Middling, nominal. El índic: Fine Croch, a 127; Fine Omra, a 141; Fine Bengal, a 144.

Arzúcos.—Se cotizan: miel, a 149 pesetas los 100 kilos; terciado, a 152; centrifugo remolacha, a 155; quebrado claro, a 156; blanquillos, a 160; granitos superiores, a 162; blancos, primera, refinados, a 175; idem terrón, P. G. Aragón, a 165; idem id., P. G. Andalus, a 175; pilón panés, a 178; cortadillo, a 185.

Vinos.—La subida de precios determinada por la escasez de la cosecha, hace que los tenedores de vinos viejos se abstengan de vender, en espera de nueva alza.  
En Barcelona se cotiza, por grado y hectolitro, mercancía puesta en el punto de producción: Panadés, blanco, a 1,70 pesetas; Campo de Tarragona, a 1,85; Priorato, tinto, a 1,90; Mancha, a 1,50; moscatel nuevo, a 3; mistela blanca, nueva, a 2,70.

Se cotizan en Valencia de Don Juan a los siguientes precios, por cántaros: blancos, a 20 reales; tintos, a 20,50 Castronuevo, a 27 el blanco y a 23 el tinto; Navas del Rey, a 25; Vitiguiño, a 27 y Lermo, a 33.

## Sección judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Tribunal provincial de lo contencioso administrativo: La S. A. Nuestra Señora de las Angustias con la Administración general del Estado, sobre recurso contencioso administrativo; abogado, señor Hitos; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Valverde.

Audiencia provincial.—Sección primera. Juzgado del Campillo: Contra Antonio Molina y otros, por atentado; abogado, señor Sánchez Chacón; procurador, señor Herrero; secretario, señor Pardo.

El mismo Juzgado: Contra Antonio Molina, por tenencia de armas; abogado, señor Vallejo; procurador, señor Gómez Rodríguez; secretario, señor Pardo.

Sección segunda. Juzgado de Loja: Contra María Araceli Expósito, conocida por Cantero Arroyo, por hurto; abogado, señor Vázquez; procurador, señor Romero; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Añuñol: Contra Ana Fernández Puga, por parricidio; abogado, señor Vinueza; procurador, señor Amaro; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Orgiva: Contra José Sánchez Fernández, por lesiones; abogado, señor Molina de Haro; procurador, señor Bellido; secretario, señor Alonso.

Jueces y fiscales municipales. Nombres parciales

Por el Tribunal pleno de esta Audiencia se han hecho los siguientes nombramientos que estaban pendientes de resolución.

Jueces municipales propietarios: De Reus y Mármol, don Ramón María Sarz; de Canena, don Manuel Godoy Reyes; suplentes, don Esteban Herrero Brieva; de Marín de Polopos, don José Moreno Martín.

Fiscales municipales propietarios: De Linares, don Francisco Otega Povedana; de Pozo Alcón, don Indalecio Carmona Moreno; de Capileira, don Alfonso Reguero Salas; de Juaro, don Andrés Flores Torres; de Orce, don José María Jata Mata; de Berja, don Juan Espinosa Salmerón, y de Alcañices, don Antonio Vela Moreno; suplente de Orce, don Vicente Burgos Castillo.

## Espectáculos

Salón Regio

Hoy se proyectarán en este Salón las películas tituladas «El detective» y «El hombre mosca».

**Isabel la Católica**  
En este teatro se representará la comedia de los Quintero titulada «El patio» y el juguete «Sangre gorda». Por la noche, «La mano de Alicia».

**Teatro Cervantes**  
Hoy se proyectará en este teatro la película titulada «Gitanillas».

**Olympia**  
Hoy se proyectará en este coliseo la película titulada «El árabe».

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

CONSULTA ESPECIAL

POR EL DOCTOR

Guillermo Sánchez Aguilera

Catedrático de Medicina, y ex jefe de Clínica Oftalmológica en París.

De diez a doce—De preferencia de doce a una.

Plaza de la Universidad 2,

Dos jóvenes poco galantes

En la Casa de Socorro fué asistida ayer Dolores Bustamante Fernández, de 27 años, la que sufría una herida contusa en la región parietal derecha y varias contusiones en el cuerpo.

Dichas lesiones le fueron ocasionadas en una taberna de la Plaza de la Mariana por los valientes jóvenes José Martín Fernández y José Marzo Ruiz, los cuales ingresaron en la cárcel a disposición del juez de instrucción del Campillo.

**DR. MEGIAS**

Especialista en enfermedades de los

Oídos, Nariz y Garganta

Consulta diaria, de 2 a 4

Carrera de Genil, 77

Consulta económica para obreros y

gratis a los pobres en el Consultorio

de especialidades calle de Montez

de número 21, diaria, de 7 a 9.

**DR. A. ROBLES**

Sub-jefe de la Brigada Sanitaria

Consulta de Medicina general, diaria, de

3 a 6. Análisis Clínicos y tratamiento Anti-

trabólico. Mesones 102 y Campo Verde 1, 2.

Teléfono 507.

## LA FAVORITA

Mesones, 49. — Precio Fijo

La mejor y más acreditada LAMPARA de filamento de CINCO a CINCUENTA bujías

Marca LA FAVORITA. PRECIO 0,95

Extenso y rico surtido en PAPELES PINTADOS para habitaciones.

Precios serios y económicos

**VIDES AMERICANAS**

CASA LEYVA

PRODUCTORA Y EXPORTADORA DE

Injertos para parrales. — Injertos para viñas.

Barbados de todas las variedades

Precios sin competencia. Pedir Listín

Consultas de cultivo y análisis de tierras, gratis.

JUAN LEYVA, Mesones, 3 y 5.—GRANADA

## BOMBAS “VALCARCE” DESDE 275 PESETAS

Perfección de funcionamiento, incluso con aguas turbias y arenosas

Talleres mecánicos de precisión

F. ORTI, Ingeniero

Gran Capitán, 18.—Granada

Agencia de los motores “ELLWE” para aceites pesados sistema DIESEL especial

